

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

Luis C. Giorgi
DENTISTA

Pasará consulta de todas las enfermedades de la boca los días 6 y 7 del próximo mes de abril, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde en el Hotel Inglés. Avila.

LABOR SOCIAL

CENSURABLE APATÍA

A fuerza de repetirlo, va siendo ya un tópico el divorcio evidente que existe entre los políticos y el pueblo. Y, sin embargo, cuantos se preocupan por la acción social, tienen que repetir esa verdad aun a trueque de resultar y ser tachados de machacones.

Mientras la libre iniciativa de los ciudadanos organiza obras sociales de todo linaje, celebra mitins, publica libros, revistas y periódicos y realiza otros actos que demuestran energía y vitalidad, los llamados elementos oficiales permanecen en la mayor indiferencia, pecando por omisión en materias de la mayor importancia para el país. Es lamentable tal situación; por que al ver el celo insuperable, el ansia de mejora y progreso de las fuerzas sociales, se comprende lo que esta acción sería si, como es razonable, tuviese el apoyo de los poderes públicos.

Lo efímero de la situación política; la falta de autoridad de los gobiernos, mediatizados por multitud de circunstancias que rebajan su prestigio; la falta de selección en el personal que ocupa elevados puestos; la garrulería e incompetencia del Parlamento contrastan lastimosamente con la actividad general del país; así en lo que se refiere a los intereses, materiales como a las ideas.

En el orden social especialmente no se habrá llegado nunca a una mayor indiferencia por parte del Estado, o mejor dicho, del Gobierno y de las autoridades que ésta que padecemos. Las leyes sociales no se cumplen. Constantemente se están quejando los inspectores del trabajo, porque los gobernadores y los alcaldes, movidos por la política caciquil, no hacen caso alguno de la legislación social; y los ministros, aun los mismos que van a la poltrona con un bagaje científico jurídico y social, se burlan gentilmente de ella.

En otro orden de la actividad oficial, vemos dormir meses y meses en las taquillas de las cobachuelas los expedientes cuya resolución interesa al bien público.

Por lo que respecta al Parlamento, la situación es más escandalosa,

por ser más pública. Los senadores y los diputados pasan días y días discutiendo minucias, sorteando trampas y habilidades, perdiendo lastimosamente el tiempo, mientras el país espera leyes saludables que contribuyan a su bienestar. De memoria, y temiendo olvidarnos de alguno, diremos que solo en el aspecto social están pendientes de examen en el Parlamento los proyectos siguientes: Préstamos para construcción de casas baratas, consejos paritarios profesionales, sindicación, régimen municipal, accidentes del trabajo en la agricultura, trabajo a domicilio, profilaxia de enfermedades evitables, resistencia social, contrato del trabajo, aplicación de las reservas de las empresas de seguros... aparte de la ley general de Presupuestos, que en lo que se refiere a la reorganización de servicios esenciales a la vida de la nación, también tiene carácter social.

De estudios y proyectos nuevos no hablemos. Por lo visto, ni el Gobierno ni los partidos políticos tienen opinión alguna, ni conciencia de lo que deben hacer en estos momentos críticos de la historia, en lo que se relaciona con el régimen de la propiedad, de las subsistencias, de los transportes, del crédito popular, de la importación y de la exportación, de la colonización de Marruecos, de la enseñanza técnica, de la emigración... ni de tantos otros problemas sociales y económicos que son, a la hora presente, la preocupación de los estadistas y políticos de todas las naciones civilizadas.

Por este camino se ve claramente que no se va más que al desquiciamiento, o era producido por el desbordamiento de pasiones malsanas, o ya por el excepticismo del pueblo, que, viendo desatendidas sus ansias de progreso y bienestar, acabará por sumirse en un fatalismo suicida.

El pueblo que trabaja tiene derecho a que la acción oficial esté siempre vigilante para trazarle nuevas normas y para encauzar las iniciativas de todos, evitando, como más prudente intervención, que los logreros y los atrevidos exploten al trabajador. Mientras esto no se haga, todos tendremos derecho a protestar de un Estado que, a la vez que va suicidándose con su indiferencia, mata las energías nacionales.

DE INTERÉS PARA LAS HACIENDAS LOCALES

EL DEPARTAMENTO GENERAL

La «Gaceta» del día 21 del actual publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, fechada el 18, acerca de la cual llamamos la atención de los señores Alcaldes y Ayuntamientos de los pue-

blos de esta provincia, por la importancia que reviste en cuanto respecta al mayor acierto de llevarse a cabo los reparcimientos generales, para cubrir el impuesto de consumos y en su caso el déficit de sus presupuestos municipales.

En la disposición segunda de la citada Real orden se dan instrucciones con respecto a las gestiones que los Ayuntamientos, Juntas municipal y del reparto, y comisiones de evaluación, han de realizar respectivamente en la tramitación de los expresado repartos, y en la disposición cuarta se hacen las aclaraciones debidas con respecto a quienes deben ser incluidos en la parte personal de los repetidos repartimientos, destinado a cubrir el cupo de consumos, y qué contribuyentes deben figurar en la sección correspondiente al déficit municipal en sus dos partes personal y real.

El censo de población

El jefe del Gobierno leyó ayer en el Senado un proyecto de ley acerca de la modificación del censo de población.

Se dispone en él que la formación del censo se verifique el 31 de diciembre de 1920, y los sucesivos, cada diez años en el mismo día.

Se fija en 2.000.000 de pesetas el gasto de este servicio, y se concede a cuenta un crédito de 450.000 pesetas para los trabajos preparatorios que hayan de realizarse, y otro de 340.000 pesetas para la adquisición de material, visita de inspección y las oportunas comprobaciones.

Recaudación de Hacienda

Recaudación de ayer
Ingresos: 7.261'39 pesetas.
Pagos: 56.641'50.

INGENUOS COMENTARIOS

LAS MULILLAS.

El Sr. SABORIT: Si ello se llevase a cabo, si el Poder público fuese tan débil para dejarse coaccionar, o bien estuviere de acuerdo con aquéllas—las Compañías de F. C.—para fines egoístas, nosotros iremos a los Ministerios y arrastraremos los ministros».

Estamos conformes en que el Poder público no debe dejarse coaccionar, ni ponerse de acuerdo con las Compañías para satisfacer egoísmos particulares. Pero, ¡caramba, D. Andrés!, eso de arrastrar a los ministros... ¿no cree usted que puede dar motivo para que el país les confunda a ustedes con las mulillas?

BANQUETES PARLAMENTARIOS.

«El Sr. Sánchez Guerra, a partir del 1.º de abril, obsequiará con banquetes a los distintos grupos parlamentarios.» Bueno. Creemos innecesario añadir que la confección del menú corresponderá exactamente al matiz político de cada grupo, pues no se les va a ocurrir a los cocineros recargar de mostaza inglesa los manjares destinados a D. Eduardo Dato, así como también debe proibirse la mantequilla de Soria en aquellos otros que haya de ingerir La Cigeva. Será muy conveniente, además, que abunden en estos banquetes los lengua-

dos, para ver si se corrigen los numerosos deslenguados que se sientan en los escaños del Congreso.

¿SERÁ VERDAD?

Los fabricantes de harinas de esta ciudad han anunciado la elevación del precio de dicha mercancía. Si esto no tiene lugar, habrá que conformarse, como dicen que sucede en Madrid, con comer pan de cebada.

¡Dios mío! ¿Será verdad esa frase tan conocida, según la cual «cada pueblo tiene lo que se merece?».

Alonso Quijano.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar, mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a trece y cuarto.

- 1.º Coro y canción de la zarzuela «El Duo de la Africana»; Caballero.
- 2.º «Sonata Gallega», Montes.
- 3.º «Cantos de España», tanda de valse; Calleja y Lleó.
- 4.º «A la verbena», paso doble couplet; letra de Francisco Muro, música de Román de San José.

El Director, San José.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 26

Temperatura máxima a la sombra, 17,2
Temperatura mínima, 1,4

DIA 27

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 668'3.
Temperatura a la sombra, 3,2
Dirección del viento, N.E.

EL FOLK-LORE MUSICAL ESPAÑOL

Origen y objeto de los cantos españoles

(El ilustre director de la revista «Música Sacro-Hispana», Rvdo. P. Otaño, dió recientemente en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, una interesante conferencia de la que son los siguientes párrafos:)

El tesoro musical de España

No es ningún secreto ya para vosotros que en España, tanto o más que en parte alguna, existe un tesoro musical, eco de pasadas generaciones, voz tradicional de un pueblo, de una raza, archivo en que se conservan, a través de los siglos, en compendias y felices fórmulas, las alabanzas divinas (canción religiosa); los afectos del corazón ora amante, ora desdenador; los suspiros, los requiebros, las eudechas, las quejas, las exaltaciones de los enamorados (canciones amorosas); las inocentes y poéticas caricias de la niñez (canciones de cuna e infantiles), las locas y expansivas alegrías de la juventud (canciones de baile);

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana o entre noticias, id. » 25
En tercera plana (sección anuncios)... » 10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.
Esqueletos desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica

las narraciones de hechos gloriosos y de sucesos dignos de memoria (romances históricos); los solaces del campo y el alivio del trabajo, los saludos del alba, los cortejos nupciales, los conjuros, las peregrinaciones y romerías y cien asuntos más con que el alma humana se exterioriza y revela en diversísimas modalidades y aspectos, las anterioridades de su psicología y las manifestaciones de su vida siempre la misma y, sin embargo, siempre interesante y nueva.

El objeto del canto popular

Todo eso es el objeto del canto popular, todo eso es el mismo canto popular. ¿Quién no lo conoce? ¿Quién no lo ha sentido y gustado? ¿Quién de vosotros no hace suyas estas palabras de aquel clarividente crítico catalán, Piferrer, cuando dice:

«En los cantares con que el montañés hace resonar las hondonadas y las cavidades de sus ásperas cumbres, en las baladas con que nuestras madres nos conciliaron en la infancia el sueño de la inocencia, hállase aquella ternura melancólica, aquella triste alegría, aquella gravedad solemne, aquél sentimiento que enardece el corazón y humedece los ojos, biza como si fuese eco de una vida pasada, o si explanase a nuestra alma el pensamiento de una idea hasta entonces obscura; hállase aquella elevación de las notas, aquella sencillez del período, aquel cerrero con un mismo esribillo; aquella monotonía aparente que tanto se aviene con los grandes espacios y las grandes perspectivas de la naturaleza, y que poco a poco invade nuestro ser a la manera con que la niebla subiendo del valle lentamente todo lo cubre; aquella caída, prolongado el sonido, que deja la conclusión como incierta y perdida entre el susurrar de los pios, el murmullo del viento y los rumores de la montaña... El genio poético gustó desde muy antiguo visitar nuestras comarcas, y la poesía popular, purísimo despótico de candor y de sentimiento, ha esmaltado nuestras llanuras y nuestras montañas con las variadas flores que con vivo afecto de ternura y veneración hemos ido recogiendo».

Todos sabéis ya de qué se trata, porque al oír a Piferrer habréis podido decir: «Exacto: eso es para nosotros nuestra canción popular».

Efectivamente: podemos estar orgullosos; poseemos nuestro canto popular íntegro, puro, con todos los sellos de la autenticidad, con todos los caracteres de la raza, con todos los resabios de nuestros orígenes, de nuestras civilizaciones, de nuestras conquistas e invasiones, y, sobre todo, con todo el perfume de nuestras severas y rancias virtudes y con toda la grandeza y brillo de nuestra recia y acrisolada nobleza e hidalguía.

Si, creedme! en los cantos populares de España siento yo los acentos de la castellana, percibo el ritmo de nuestro movimiento histórico y analizo la psicología íntima de nuestra raza; que no en vano la música es el lenguaje más elevado del alma, y no sin especial providencia ha querido Dios conservarnos en el corazón del pueblo, como en un relicario sagrado, la voz de nuestros mayores: sus lamentos y sus alegrías, sus amores y sus fervores, para que la sangre que de ellos heredemos circule a través nuestro con la misma vitalidad, con el mismo ritmo, con la misma cantidad y calidad de glóbulos de nobleza, de virilidad y de virtud que constituye

la fisonomía y los valores especificantes de una raza.

El objeto de la conferencia

Mas no es mi intento hoy hablaros precisamente de nuestro canto popular especificamente considerado.

No quiero, en cuanto a los principios decir cosas nuevas, si trato de descubrir un mediterráneo que muchos de los que me escuchais conocéis de orilla a orilla.

Origen de los cantos populares.

Todos están conformes en la existencia del canto popular. Quiénes lo hacen derivar de ese cantor anónimo, de esa masa inconsciente que se llama pueblo.

Yo no creo señores en ese cantor anónimo, inconsciente, que colectivamente no es capaz de producir un canto, aunque su capacidad social sea enorme para integrarlo, perfeccionarlo, acomodarlo y transfigurarlo.

El canto popular, como esas sentencias, refranes y dichos populares, que en pocas palabras contienen una gran cantidad de psicología experimental, ha brotado de un corazón que ha sentido una emoción intensa, capaz de emocionar a otros corazones igualmente informados y capacitados.

Sabemos, pues, que el pueblo no es creador, sino un maravilloso asimilador y un poderoso depositario de la tradición.

Para solucionar el conflicto del inquilinato

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo, dirigida a los ministros de la Gobernación y de Fomento:

«Excmo. Sr.: El ministerio de la Gobernación, atendiendo a la necesidad de dar solución armónica a los conflictos entre los propietarios de fincas urbanas y los inquilinos, que con inaplazable urgencia requería la intervención oficial, dictó en 25 de noviembre próximo pasado el Real decreto creando al efecto en cada capital de provincia o pueblo de más de 20.000 habitantes una Comisión mixta encargada de dicho cometido.

El ministerio de Fomento, que por otro Real decreto muy anterior, de 16 de junio de 1907, y por otros posteriores creó las aludidas Cámaras Oficiales de

la Propiedad Urbana y dispuso lo relativo a su organización y funciones, reclama ahora como de su competencia la ejecución del tan repetido decreto dictado por el de la Gobernación en 25 de noviembre último.

Y habiendo manifestado este departamento que se allana a los deseos del de Fomento, ya que al dictar el precepto sólo se propuso establecer el urgente y necesario organismo para satisfacer la apremiante necesidad expresada.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el ministerio de Fomento se dicte el oportuno Reglamento, así como las disposiciones complementarias precisas para la creación, donde no existan, de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, así como para la colegiación obligatoria en ellas de los propietarios de fincas urbanas dispuesta por el Real decreto de 25 de noviembre próximo pasado, y que corra a su cargo cuanto concierne a la ejecución y exacto cumplimiento del mencionado precepto y al funcionamiento de las Comisiones mixtas de propietarios e inquilinos.»

NOTICIAS RELIGIOSAS

Bendición de Ramos y Palmas

Mañana y con gran solemnidad, se hará la bendición de Ramos y Palmas en los siguientes templos:

A las ocho, en los conventos de Religiosas.

A las ocho y media, en las Gordillas.

A las nueve, en las cuatro parroquias e Iglesia de la Santa.

A las nueve y cuarto, en la Catedral.

A las nueve, en el Convento de Santo Tomás distribución de Ramos, procesión, misa y pasión cantada.

Del Gobierno civil

LA JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Como teníamos anunciado, ayer se reunió en el despacho oficial del Gobernador civil, la Junta provincial de subsistencias.

Enterada del escrito dirigido por los fabricantes de harinas, relativo a la imposibilidad en que se encuentran de poder seguir suministrando ese producto al precio actual, se acordó pasar dicho escrito a informe del Alcalde de esta ciudad.

Así mismo se acordó pedir a dichos fabricantes precio a que puedan facilitar la harina para seguir expendiendo el pan a 0'60 pesetas.

Y por último, también se acordó interesar de los ya citados fabricantes indiquen precios de harinas con mezcla, según arreglo a la Real orden del Ministerio de Abastecimientos, de 13 del actual.

La tasa del arroz

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos y cuya parte disponible dice:

1.º Que en el precio de tasa de 62 pesetas los cien kilos para el arroz blanco corriente, a que se refiere la Real orden de 9 de mayo último, está ya comprendido el beneficio industrial del molinero que lo descascaró, y

2.º Que los depósitos de arroz constituidos por los exportadores a que se refiere la Real orden de 4 de diciembre último seguirán a disposición de este Ministerio hasta el día 30 de abril próximo, procurándose queden retirados por los comerciantes o entidades a quienes los hubieren adjudicado los gobernadores civiles de las provincias, en el plazo más breve posible, dentro de la citada fecha, con el fin de evitar la concesión de nuevas prórrogas.»

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa del Juzgado de Avila, contra Ramón Muñoz y otro, por resistencia. Ponente, señor Presidente. Defensor, señor Pérez. Procurador, señor Madejón.

NOTICIAS

Hoy se han vendido en los estancos nacionales tabaco de picadura de 0'20 y 0'25 pesetas.

Después de una semana en que no había salido para Avila ni una mata de los productos de la Arrendataria, nos han despachado con esa pedrea.

¡Quousque tandem...!

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. Usico aprobado por la Real Academia de Medicina. 30 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Con objeto de tomar posesión de la dignidad de deán de la S. I. C. de Tarragona, mañana, en el transcurso de la tarde, saldrá para dicha población nuestro querido amigo el M. I. señor canónigo de esta Catedral, D. Baldomero Torres.

Dórgolas, oscarías. Aguirre.

Se encuentran enfermas las dos hijas de nuestro buen amigo el digno interventor de Hacienda de esta provincia, D Manuel Bezares. Deseamos su alivio.

Para los cuidados del cutis de los niños, lo mejor TALCO-BORINA. Paqs. económicos de 1,4, 1,2 y 1 k.

Ha regreado a Larache nuestro querido amigo y paisano el teniente de Intendencia de aquel ejército de operaciones, D. Angel Guerras Garrido.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Matadero público.—Día 26. Se degollaron un toro, 3 lanares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos, 841'23 pesetas.

Bisutería. Pablo San Segundo.

Nuestro buen amigo el acreditado odontólogo D. Luis C. Giorgi, nos participa, en telegrama de hoy, que a causa de hallarse indispuerto de salud, no podrá pasar su consulta en Avila hasta los días 6 y 7 del próximo abril.

Lo hacemos constar así para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, deseando al Sr. Giorgi una pronta mejoría y total restablecimiento.

Paradores, pedid papel ABADIN

Las misas que se celebran en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, altar de Nuestra Señora de Gracia, los días 27 y 28, a las siete; 29, a las siete y siete y media, y el 30, la de siete, como así mismo a las nueve, en la capilla del Colegio de Madres Irlandesas, en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del joven José Blasco Génova.

Sus padres y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

Pulseras reloj, Longines y Omega, en oro y plata.

RELOJERÍA KAISER

Movimiento de población.—Día 26. Nacimientos: Isidro Pazamo Blázquez. No hubo matrimonios ni defunciones.

Punto de lana y seda para abrigos. Jesus Rodriguez.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto e hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Continuando la información que venimos dando a nuestros lectores, relativa a la comprobación del Registro Fiscal en esta capital, podemos participar que las oficinas del Servicio Catastral Urbano, han sido instaladas en la calle de Tomás Pérez núm. 7, principal, esquina a Zendera, donde podrán acudir los propietarios que tengan que hacer alguna observación o reclamación.

Los resultados obtenidos por las comprobaciones hasta ahora efectuadas se hallan expuestos al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en las oficinas del servicio, durante el plazo de quince días.

Venta de casa

Sita en la Cuesta de Gracia número 1 con cuartos independientes para cinco vecinos.

Informes: Juan G. Encinar, San Roque, 4, bajo, Avila.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 27 (16-15.)

De política

Allendesalazar visita a Maura

Desde Palacio, después de despachar con S. M., marchó esta mañana el jefe del Gobierno al domicilio del Sr. Maura, con quien conferenció más extensamente que ayer, sin que se haya podido adquirir referencia alguna de lo tratado por dichos personajes.

En la presidencia

Inmediatamente se dirigió el Sr. Allendesalazar a la Presidencia, en donde recibió nuevamente a los jefes de las secciones del Ministerio de Marina, conti-

nuando el estudio de los asuntos que ayer le presentaron.

Más visitas

También visitaron al jefe del Gobierno el general Silvestre y una comisión de detallistas y exportadores de aceite.

Estos últimos conferenciaron con el presidente del Consejo acerca de la tasa de aquella mercancía, pidiendo que no solo sea aplicada al aceite común, sino también al aceite fino y refinado.

De Gobernación

Solución de la huelga de ferroviarios andaluces.

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, al conversar esta mañana con los periodistas que hacen la información de aquel departamento, les comunicó que

Las conquistas belicosas con las armas se hacen solo; las conquistas amorosas se hacen con Licor del Polo.

Por nuestro querido amigo D. José Junquera, ha sido pedida en Madrid, la mano de la bella señorita María Docal Ortega para su hijo D. Eduardo, acreditado comerciante de aquella plaza.

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua Razón en esta Admón.

Clinica Dental

ATENDIDA POR ESPECIALISTAS DE MADRID

HOTELINGLES

CONSULTA: Domingos, de 10 a 2 y de 3 a 6. Lunes, de 10 a 2.

Extracciones sin dolor.

Conservación de dientes.

Obstrucciones (empastes) en cemento, porcelana, platino y oro.

Dentaduras en caucho y en oro.

Coronas, puentes fijos y móviles americanos en oro y porcelana.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de hoy los acuerdos adoptados por la comisión provincial de la Excma. Diputación, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, resolviendo reclamaciones electorales de los pueblos de Madrigal, Narillos de San Leonardo, Navalmorales, Peñalba y Mijares.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cepaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el corriente mes.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

OCCASIÓN!!

Se saldan doscientos pares de calzado de todas clases y buenísimos materiales, todos juntos o en lote de 25 pares.

Para tratar Caballeros, 7, zapatería.

había quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los ferroviarios de a Compañía de los Andaluces, mediante la concesión a estos empleados de las mismas mejoras que se han otorgado a los de las restantes compañías.

Un nombramiento

Ha sido nombrado Consejero de Saaidad D. Antonio Simoneti.

Los hermanos de la Reina

Procedentes de Londres, han llegado a Madrid los hermanos de S. M. la Reina doña Victoria, marqueses de Carisbrooke.

Acudió a esperarlos a la estación toda la familia real.

DE ABASTECIMIENTOS

La exportación del aceite

El ministro de Abastecimientos se ocupa activamente del estudio de la exportación del aceite de todas clases.

Manifestó su extrañeza el Sr. Terán por la campaña que vienen realizando algunos alarmistas.

Añadió el ministro de Abastecimientos que está dispuesto a corregir todas las irregularidades que puedan cometerse, formando cuantos expedientes juzgue necesarios.

El trigo infectado

También comunicaron en el citado departamento que el ministro ha dirigido una Real orden al de Gobernación para que se manifieste por aquel departamento si está ya desinfectado y en condiciones de ser utilizado el trigo que procedente de la Argentina trajo el «España, número 6.»

Sanción de leyes

La mesa del Senado fué esta mañana a Palacio a someter a la regia sanción las leyes últimamente aprobadas por dicha alta Cámara relativas a concesión de créditos.

De Estado

Después de la paz

En el Ministerio de Estado han manifestado que se ha recibido una nota de nuestro cónsul en Dinamarca participando que por la Comisión de la Paz ha sido autorizada dicha nación para ocupar la zona segunda del Fleg.

Audiencia regia

Hoy han cumplimentado a S. M. el Rey el obispo de Córdoba, el electo de Castellón y el príncipe de Ratibor.

También ha sido hoy recibido por el Monarca el comandante general de Melilla, general Silvestre.

El general Silvestre almorzará mañana con D. Alfonso y conferenciará con el Monarca de asuntos relacionados con nuestros intereses en Africa.

El patronato de las Artes modernas

Una comisión del patronato de las Artes modernas presidida por el ex ministro de la Guerra Sr. La Cierva, ha cumplimentado a S. M. el Rey.

A la salida de Palacio el Sr. Cierva fué interrogado por los periodistas negándose en absoluto a hacer manifestación alguna de carácter político.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27 (17.15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (74.75, 86.50, 96, etc.)

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros señores Allendesalazar y Villalba.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Con motivo de la interpelación sobre el Ayuntamiento de Melilla, el presidente del Consejo Sr. Allendesalazar dice que el criterio del Gobierno es cumplir el espíritu y la letra del Real decreto que se dió para dicho Ayuntamiento, aun cuando no es posible asegurar su inmediata realización.

El Sr. Morate rectifica. (Segue la sesión.)

SENADO

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Continúa la discusión sobre la reforma tributaria.

El Sr. Maestro apoya una enmienda en el sentido de que no tributen por el concepto de impuesto sobre transportes los ferrocarriles en que sean transportadas sustancias minerales.

Por la comisión le contesta el Sr. B. S., lamentando no poder complacer al señor Maestro en sus deseos. (Continúa la sesión.)

De Barcelona

Los detenidos de ayer

Se ha podido averiguar que los sindicalistas deteni los ayer estaban comisionados para reorganizar sus sindicatos e intensificar la campaña criminal contra los patronos.

Son muy elogiados los individuos de la policía que realizaron la detección.

Un atentado en Tarrasa

Dicen de Tarrasa que ayer fué víctima de un criminal atentado un joven que pertenecía al Sindicato católico.

Al salir de dicho centro, se vió el citado joven agredido por unos desconocidos que le ocasionaron graves heridas con arma blanca.

El Gobernador ha enviado a un teniente de la Guardia civil con varios números para prevenir la repetición de estos criminales actos.

Huelga de peluqueros

Se han declarado en huelga los dependientes de las peluquerías.

El correo de Francia

A causa del cheque—en el que, afor-

tunadamente, no ocurrieron desgracias —ocurrido en Port-Bou, ha llegado el correo de Francia con dos horas de retraso.

Prensa Asociada

Compra de casa

Se desea adquirir una, en esta capital, en sitio céntrico o en uno de los más apropiados para veraneo. Informes en esta Redacción.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28. Domingo de Ramos. Santos Prisco, Malco, Castor y Dorotheo.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del mes de San José.

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Todos los domingos y días de fiesta; en San Antonio, a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona. «Tota pulchra.»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales, con explicación del Evangelio, a las OCHO en Santiago. A las NUEVE, en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las SIETE, en la Iglesia de Madres Reparadoras y Santa Ana.

A las SIETE Y MEDIA, en San Antonio, Monén-Rubi, y Catedral.

A las OCHO, en los Paules, San Antonio, Mosén-Rubi y capilla de San Segundo de la Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio y Santo Tomás (cantada).

A las NUEVE, la de Prima o cimbalillo en la Catedral y San Antonio.

A las NUEVE Y CUARTO, en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas.)

Alas DIEZ en la Santa, la conventual (cantada), Mosén-Rubi y San Antonio.

A LAS DIEZ en San Pedro

A las ONCE, en San Juan y la Magdalena.

A las ONCE Y MEDIA, en la Catedral A la DOCE, en Santo Tomé.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En San Antonio, a las tres y meda; a las seis en los Paules, y al anochecer, en Santo Tomé y las Nieves, el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 29.—Lunes Santo. Santos Pablo, Deogracias, Basilio, Octaviano y Saturnino.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En San Juan al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 43.

Madrid

Plaza de Toros de Avila

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, debut de la Gran Compañía internacional.

Gran acontecimiento artístico en el que tomarán parte el Sr. Baldeón, fenomenal alambrista; la señorita González, simpática gimnasta; Miss Lilly, reina de la bicicleta; elegantes y chistosos clowns y otros varios artistas que ejecutarán bonitos trabajos no conocidos en esta población.

Detalles y precios de localidades en programas de mano.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo,—23.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 101 y 102 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas. Cebada de 63 a 61 reales la fanega. Algarrobas de 70 a 71 reales la fanega. Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas. Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—25.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 99 a 100 reales fanega. Cebada, 300, de 62 a 63 id. Centeno, 110 de 75 a 76 id. Algarrobas, 500, de 63 a 64 id. Guisantes, 80, de 79 a 80 id. Harina de 1.ª a 32 reales arroba. Idem de 2.ª a 31 id. id. Idem de 3.ª a 30 id. id.

Hay ofertas de trigo a 104 reales fanega. Pagan a 99 y 100 según clase. Compras continúan un tanto paralizadas.

Tiempo; bueno y templado. Aspecto de los campos: muy buenos. El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior. Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Cantalapiedra,—21.

Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras. Centeno 45 de 85 a 86 reales las 92 libras. Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega. Algarrobas 100 de 65 a 67 id. Harina de 1.ª a 35 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos, bueno.

Sanchidrián 29.

Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha. Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales. Cebada 100 fanegas de 53 a 54. Centeno, 50 fanegas, de 71 a 72. Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras. 1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14. Tendencia del mercado: firme. Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 19.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43.24 kilogramos desde 2.00 pesetas. Harina de trigo desde 8.25 pesetas los 11.5 kilogramos. Fanega de cebada o 32.20 kilogramos (70 libras) desde 12.00 pesetas. Aceite cántara de 16.13 litros desde 32 id.

5 pts. Relojes de bolsillo. 9 pts. Relojes pulsera. 10 pts. Despertadores. 20 pts. Relojes para la pared.

Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean, quedan bien, precios módicos y se garantizan por un año.

Compro oro, plata, platino, pendientes rotos y descabalados, pago más que nadie. No vender sin antes ver lo que pago

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33.

TOS-CATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinás, Alcázar 3.

DIVISAS EXTRANJERAS

Marcos, Francos, Liras, Libras y Dollars

Se venden por Bancos de Madrid, admitiéndoles también en cuenta corriente con interés de tres por ciento anual, a tres meses o entregando cheque contra uno de los Bancos más importantes y solicitados de Berlín.

Para más detalles: Norberto Adulce. Fuente Dorada, 3, 4 y 5. Valladolid.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Gran liquidación

Calzados de todas clases a precios verdaderamente increíbles.

Tomás Martín

Sucesor de Rojas.

20, REYES CATÓLICOS, 20

AVILA.—Tel. de su negocio de A. Martín.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrear pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gri-pales, afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Adoptado en Clínicas y Hospitales.

Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia.

En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

SANATORIOS QUIRURGICOS

DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. 1 Ferraz, núm. 10

Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2 Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID



PEDRO ROFOSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas.

Tuberías de todos los tamaños.

Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina. Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.

Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.

Se hacen cántaros de hojalata, zafras.—todo lo referente al ramo de hojalatería.

Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores. Todo a precios muy baratos.

No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

Para servicios baratos,

A. REYES MORENO

La Unión y el Pénix Español

MAPA DE SEGUROS EUROPEO



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y BÉLGICA

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE FURTO, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Administrador en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

AREVALO

en la Administración de Loterías

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 25 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.850 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3.914'30 pesetas.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimúñiz, de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Murotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropeza, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Advertisement for J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Includes text: 'Interesa a todos!', 'J. CAMPOS, Médico Ortopédico', 'Montera, 38, principales.-Madrid', 'Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.', 'EN AVILA: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés'.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 22 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Nueva York el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDEZ POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, emprendiendo el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espasiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se ven fijar y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos, además de cómodo servicio y se ofrecen escalas para todos los puertos de cada servicio.